

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA

11 JUN 2025

RES. H. N° 0870/25

EXPTE. N.º 4061/25.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historiografía**, de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que el docente René Osvaldo Geres, miembro suplente tercero del Jurado, eleva formal excusación para integrar el jurado que intervendrá en el llamado de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N.º 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N.º 213/25 aconseja aceptar la excusación presentada por la docente antes mencionada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 10 de junio de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el **Prof. René Osvaldo Gerés** como miembro suplente tercero del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historiografía**, de la carrera de Historia -Plan 2000.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Historia, publicar en carteleras, publicar en Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa